

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO,

**EXENTA**

VISTOS :

El D.F.L. N° 5.200 de 1929; el D.F.L. N° 281 de 1931, y el D. S. N° 508/2014 todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el artículo 10 N°7 letra g) del D.S. N° 250/ 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886, y

CONSIDERANDO :

1. Que con fecha 30 de septiembre de 2013 se suscribió el contrato por la prestación del **"Servicio de instalación cableado eléctrico, datos y telefónico para nuevas dependencias SNBP-BiblioRedes"**, entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y la empresa **Sistemas Integrados de Computación y Telecomunicaciones S.A., RUT N° 96.617.610-5**, según licitación pública ID 1191-19-LE13, por el monto de \$28.684.802.-(veintiocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos dos pesos), aprobado por la Resolución Exenta N° 1041 de fecha 02 de octubre de 2013, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, para habilitar los puestos de trabajo requeridos para las nuevas dependencias del personal del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y del Programa BiblioRedes ubicadas en el edificio de calle Herrera N° 360, comuna de Santiago.
2. Que, conforme a las nuevas necesidades del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, de reubicar al personal del Programa Bibliometro hacia el sector denominado "gimnasio", se requiere trasladar los puntos de red eléctricos, de datos y telefonía instalados, para habilitar 4 puestos de trabajo según la nueva distribución, servicio que debe ser ejecutado por la misma empresa señalada como un servicio complementario al contrato de la licitación pública ID 1191-19-LE13, el cual permitiría conservar la garantía vigente y el carácter de proyecto de cableado estructurado certificado.
3. Que, en virtud de lo expuesto, se hace necesario contratar los servicios de la empresa **Sistemas Integrados de Computación y Telecomunicaciones S.A., RUT N° 96.617.610-5**, para el traslado y reubicación de 4 puestos de trabajo en el sector "gimnasio" del edificio DIBAM ubicado en calle Herrera 360, comuna de Santiago, como servicios complementarios al proyecto certificado de cableado estructurado de la red eléctrica, de datos y telefonía existente, por la suma total de \$818.132.- (ochocientos dieciocho mil ciento treinta y dos pesos) IVA incluido.

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R.Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILIDAD		
SUB. DEP. E.CUENTAS		
SUB. DEP. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO.



**EXENTA**

**R E S U E L V O :**

**1.- APRUÉBASE**, la contratación por trato directo a la empresa **Sistemas Integrados de Computación y Telecomunicaciones S.A.**, RUT N° 96.617.610-5, para el traslado y reubicación de los puntos eléctricos, de datos y telefonía de 4 puestos de trabajo en el sector "gimnasio" del edificio ubicado en calle Herrera 360, Santiago, para el personal del Programa Bibliometro, como servicio complementario al proyecto certificado de cableado estructurado del edificio, por la suma total de \$818.132.- (ochocientos dieciocho mil ciento treinta y dos pesos) IVA incluido.

**2- IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente Resolución ascendente a la suma de \$818.132.- (ochocientos dieciocho mil ciento treinta y dos pesos) IVA incluido, con cargo al subtítulo 22 ítem 06 asignación 001 del presupuesto asignado al Programa BiblioRedes para el año 2015.

**3.- PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal del Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) dentro del plazo de 24 horas de emitida.



**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE,**

**ÁNGEL CABEZA MONTEIRA**  
**DIRECTOR**

**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS**

JCV/AVV/MRE/AGL/FSQ/ksv

Distribución:

- Oficina de Partes DIBAM
- Programa BiblioRedes
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Abastecimiento y Logística
- Archivo